

Olmedo Provincia de Manabí

Rendición de cuentas de la Concejal

Ana Elena Borja Mieles

Concejal Principal Urbano

Querida Ciudadanía, es un gusto dirigirme a ustedes para dar a conocer un año de gestión más del periodo 2018-2019, año donde enfrentamos retos y desafíos que con la ayuda de Dios y ustedes pudimos enfrentarlos, convirtiéndose en experiencia, puedo decirle que estos a su vez forman parte de un aprendizaje.

Como comprenderán, de acuerdo a la ley, como autoridades electas por el Pueblo, nos corresponde rendir cuentas de nuestras actividades realizadas en el ejercicio de mis funciones durante el año 2018-2019, en estricto cumplimiento De conformidad con lo que establece el Art. 327 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), así como también lo estipula el artículo 98 de la ley de participación ciudadana. la rendición de cuentas, es un medio por el cual la ciudadanía, conoce detalles de la gestión y manejo de los recursos municipales, para que puedan medir la labor de cada uno de los involucrados en estos procesos, además conocen, palpan, participan y aportan sobre lo que necesitan para el desarrollo de nuestro Cantón, y sus Comunidades.

Con el propósito de mejorar las condiciones adecuadas en base a las necesidades y realidad de Olmedo, se han debatido varias ordenanzas para adaptarlas a las realidades que permitirán empoderar y hacer que la ciudadanía contribuya a los verdaderos cambios que todos necesitamos.

Por tal razón conjuntamente con el Alcalde concejales, concejales, jefes departamentales de las diferentes direcciones, se han planteado alternativas diferentes para contribuir siempre ha mejorar, las condiciones de nuestra Sociedad.

Quiero expresar que dentro de mis funciones he podido hacer conocer varias necesidades que la ciudadanía me ha expresado, para darlas ha conocer en el pleno del Municipio, en virtud a eso quiero informar que Considero importante el trabajo realizado por el consejo de aquellas decisiones tomadas, a beneficio de nuestra Ciudad, lo que nos motiva e inspira a seguir esforzándonos a realizar un mejor trabajo día a día, en virtud a esas decisiones fundamentadas al servicio de todos, y todas, de las cuales detallo las siguientes:

Haciendo uso de mis funciones al ejecutar y tomar decisiones en virtud a las necesidades que se presentan, este concejo Cantonal resolvió 178 resoluciones de las cuales hoy por hoy se encuentran resueltos diversos procesos pendientes de administraciones anteriores gracias a la intervención pertinente del Concejo Cantonal Olmedo Manabí.

Así mismo detallo a continuación la gestión impulsada por el pleno del concejo.

- Se gestionó y coordino una visita a la Prefectura con el alcalde y concejales para solicitar el avance del proyecto de la compuerta Pajarito, el cual hoy por hoy es una realidad, donde estamos brindando la oportunidad para que las Comunidades que se encuentran en estas zonas puedan hacer uso de este proyecto, de manera especial a los agricultores puedan sembrar no solo en invierno, sino que también en verano, lo que significa un gran aporte a nuestra economía, así como también abastecer

la planta de agua para tratarla y esta a su vez sea apta para el consumo humano.

- Se impulsó y aprobó el crédito para la construcción del nuevo Cementerio Municipal.
- Se aprobó el recurso para el mejoramiento del mercado artesanal, en su primera etapa, ya que de esta manera los emprendedores y emprendedoras de la asociación san Andrés puedan tener un espacio adecuado, para la atención a la ciudadanía.
- En virtud a las necesidades de la vialidad Rural se realizaron varias visitas a la prefectura de MANABI para planificar, el trabajo de mejoramiento vial en las Comunidades así como también el mejoramiento de las mismas.
- Se autorizó al alcalde la firma del convenio de cooperación interinstitucional con la empresa Publica casa para todos, para la construcción de las viviendas a las familias de escasos recursos del Cantón Olmedo.
- A pedido del consejo se solicitó la presencia de los técnicos y directores Provinciales de la dirección del departamento de Obras Públicas para tratar de organizar la atención a las comunidades, en cuanto a vías se refiere.

Dentro de nuestras funciones se pudo aprobar y se resolvieron alguna resoluciones entre ellas menciono la más relevantes.

- Conocimiento de la Resolución administrativa N° 022 2018 en la que se resuelven aprobar las reformas del manual orgánico de funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo Manabí 2018.
- Conocimiento del traspaso autorizado por el señor Jacinto Zamora Rivera para la adquisición del sistema

de video integrado para el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Olmedo Manabí, Autorizado mediante memorando N°0161-1ZR-AZGADM-2018 de conformidad con el artículo 256 de la ley del COOTAD.

- Informe del estado actual del Equipo Caminero y volquetas que posee el GAD Olmedo, a cargo del Ingeniero Fernando Zambrano Carranza Director de Planificación y Obras Publicas solicitud realizada por señor concejal Yuri Argandoña y apoyada por unanimidad por los concejales.
- Recibimiento de los técnicos de Viabilidad de la Prefectura de Manabí, quienes dieron a conocer la planificación de las vías rurales del cantón olmedo Manabí, ya que estas están en espera de ser atendidas.
- Análisis sobre la apertura de la junta de protección de derechos.
- Conocimiento y aprobación de la reversión de Donación del terreno solicitado por el MIES para la Construcción del CIBV EMBLEMATICO DEL CANTON OLMEDO MANABI.
- Conocimiento del informe presupuestario del 1° semestre del año 2018.
- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de legislación y presupuesto Para la aprobación del primer debate, de la Ordenanza para el Fomento Desarrollo y fortalecimiento de la Economía Popular y solidaria en el Cantón Olmedo Manabí.
- Conocimiento del traspaso autorizado por el señor Jacinto Zamora Rivera, Alcalde del Cantón Olmedo, para cumplir con la fiscalización del nuevo cementerio municipal, autorizado mediante memorando N° 0492-2018 en la que se resuelve aprobar las reformas al

manual orgánico de funciones del GAD Olmedo Manabí del año 2018 de conformidad con el art 257 del COOTAD.

- EL CONCEJO Municipal aprobó por unanimidad la Autorización al señor Alcalde Jacinto Zamora Rivera Para la suscripción de los convenios de cooperación Interinstitucional con el Ministerio de Inclusión económica y social MIES.
- Se solicita a la empresa CNEL, la inspección de los postes en mal estado, así como también la instalación de lámparas en la vía Olmedo-Santa Ana- de manera especial la entrada al Guasmo, la vía Desvió, vía Colimes, y entrada al Barrio Canoa.
- Conocimiento y aprobación del informe de la Comisión de Legislación y Presupuesto, para la aprobación del segundo debate de la ordenanza que regula y reglamenta la instalaciones de las chancheras, Granjas, porcinas, avícolas y vacunas y otras similares en el Cantón Olmedo Manabí.

Esta entre otras acciones se tomó a favor de la Población Olmedense, como parte de nuestras funciones, así mismo doy a conocer el trabajo que se desarrolló en la comisión que presido, como es la **Comisión de Patrimonio Cultural y Turismo.**

- **La comisión de legislación informa en sesión que de acuerdo al trabajo planificado y Olmedo como Capital Montubia y como Patrimonio Cultural se realizara un monumento en honor al Rodeo Montubio, en lo cual manifiesta el señor Concejal Yuri Argandoña que para evitar inconformidades la ciudadanía escoja el monumento que se realizara de**

acuerdo a las exigencias de la Dirección de PATRIMONIO Y CULTURA y a su vez como presidente de esta comisión, se realice una encuesta a la ciudadanía y sean ellos que decidan cual es la escogida por los ciudadanos.

- **Conocimiento y Resolución de la propuesta presentada para la Construcción del monumento al rodeo montubio.**

Aprobación del informe de la Comisión de Legislación de la Imagen N° 1 autor señor Andrés Cevallos 144 votos, de la propuesta presentada para la construcción del monumento al Rodeo Montubio que fue respaldada por la Ciudadanía, y socializada por los delegados de las Asociaciones de Ganaderos del Cantón Olmedo Manabí, y Ciudadanía en General.

Dentro de las comisiones encomendadas formo parte importante de la comisión de igualdad género y discapacidades, comisión que de una u otras manera pudimos enfocarnos en la labor de acuerdo a la ordenanza y a las políticas públicas beneficiando a los grupos de atención prioritaria.

Continuación detallo el trabajo emprendido desde la Comisión de igualdad género y Discapacidades.

- Promoviendo la inclusión y participación de los grupos de atención prioritaria, se autorizó al alcalde el convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la realización de actividades lúdicas en los Centros de Desarrollo Infantil Pulgarcito, programa de Discapacidades y Adultos Mayores.

- Socialización del Reglamento para la elección del Consejo Consultivo de niños, niñas, adulto Mayores y Discapacidades.
- Socialización de la ruta de denuncia y atención a los casos de violencia.
- Socialización y análisis de la reapertura de la Junta de Protección de Derechos.
- Participe con el señor Alcalde me delego al evento de lanzamiento de la Escuela de Participación Ciudadana en Salud a realizarse el día viernes 27 de julio 2018 en la explanada municipal del Cantón Santa Ana con la presencia del Distrito 13D04 de Santa Ana 24 de Mayo y Olmedo.
- Participación en la elección y posesión del Consejo Consultivo de niñas, niños adolescentes del Cantón Olmedo Manabí, el acto se llevó a cabo en la terraza Municipal.
- La conformación de los consejos consultivos son.
 - **Consejo consultivo de niñez y adolescencia**
 - **Consejo consultivo de adultos mayores**
 - **Consejo consultivo de personas con Discapacidades.**
- **Socialización de la agenda para la igualdad en la terraza Municipal del GAD Olmedo.**

Este es un resumen de mis actividades importantes desarrolladas dentro de la institución, así mismo con el respeto de nuestra Ciudadanía estamos seguros que el compromiso de seguir aportando va a continuar, desde el lugar en que nos desempeñemos, ya que de esta manera construimos el Olmedo que nos merecemos.

Atentamente

Ana Elena Borja Mieles
Concejal Urbano del Cantón Olmedo Manabí
Periodo 2014-2019